

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado de CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)** fue de 408,419.7 miles de pesos, cifra inferior en 22.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros Servicios Personales (16.5%) y Gasto de Operación (40.1%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor en 22.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 16.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ El CIATEQ, A.C. realizó un pago de 287,495.3 miles de pesos, en los conceptos de sueldos, prestaciones (prima vacacional, aguinaldo, seguridad social y seguros, entre otros) de todo el personal; así como el pago de los incrementos salariales y el incremento a las prestaciones laborales otorgados durante el año.
  - ❖ Si bien se presentaron varias ampliaciones al presupuesto en el renglón de servicios personales, la principal causa fue la menor contratación de personal eventual cubierto con recursos propios. Esta variación se generó debido a que al final del ejercicio, no se logró alcanzar la meta de facturación y contratación de proyectos, razón por la cual la contratación de personal eventual estuvo por debajo de lo programado originalmente.
  - ❖ En el transcurso del ejercicio fiscal se presentaron vacancias.
  - ❖ Durante el ejercicio 2023 se presentaron varias modificaciones al presupuesto de servicios personales. Las modificaciones al presupuesto de servicios personales durante el ejercicio 2023 fueron las siguientes:
    - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 13,874.0 miles de pesos para darle suficiencia a la partida específica de gasto 12201 Remuneraciones al personal eventual, lo anterior derivado de la publicación del Decreto Presidencial mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas leyes en materia de subcontratación, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-68 del 1 de marzo de 2023.
    - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 1,733.4 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90C-202 del 10 de mayo de 2023.

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 66.4 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90C-207 del 10 de mayo de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 66.4 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90A-208 del 11 de mayo de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 7,433.5 miles de pesos, a efecto de dar suficiencia presupuestal a la partida 14202 Aportaciones al INFONAVIT, con el fin de cubrir compromisos derivado de las plazas presupuestarias aprobadas al Centro en materia de seguridad social, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-449 del 12 de septiembre de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 7,200.0 miles de pesos, a fin de hacer frente a compromisos referentes al pago de prestaciones laborales autorizadas por concepto de jubilaciones y retiro voluntario del personal, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-4 del 29 de septiembre de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 16.8 miles de pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa del personal de Mandos Medios y Superiores, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90A-504 del 2 de octubre de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 419.1 miles de pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando adscritos al CIATEQ, A.C., con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90A-640 del 8 de noviembre de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 3.8 miles de pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando adscritos al CIATEQ, A.C., con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90E-646 del 8 de noviembre de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 2,770.0 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90A-659 del 10 de noviembre de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 886.5 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90C-660 del 10 de noviembre de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 35.9 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ,

con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90E-663 del 10 de noviembre de 2023.

- Se modificó el presupuesto (Reducción) por 15,045.0 miles de pesos, con el fin de restituir recursos del Capítulo de Gasto 1000 servicios personales al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-690 del 13 de diciembre de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Reducción) por 1,452.7 miles de pesos, con el fin de restituir recursos del Capítulo de Gasto 1000 servicios personales al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-735 del 22 de enero de 2024.

➤ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 40.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:

❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 46.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto no fue necesario ejercer el total de recursos aprobados en este renglón específicamente para el desarrollo de proyectos. Al igual que en otros capítulos en este se presentaron algunas adecuaciones de recursos fiscales aprobadas y autorizadas por la SHCP son las siguientes:

- Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 1,191.3 miles de pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a Utensilios para el servicio de alimentación; Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima; otros productos adquiridos como materia prima; material eléctrico y electrónico; refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-341 del 21 de julio de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 230.6 miles de pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a cemento y productos de concreto; la adquisición de material eléctrico y electrónico; refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos; patentes, derechos de autor, regalías y otros; servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas y mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-608 del 26 de octubre de 2023.
- Se modificó el presupuesto (Reducción) por 362.3 miles de pesos, con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-732 del 22 de enero de 2024.

❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 39.1% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

- Se realizó un menor número de contratación de servicios, estudios y asesorías para el desarrollo de los proyectos de vinculación, derivado de que no se alcanzó la meta de facturación programada originalmente.
- Durante el ejercicio 2023 el CIATEQ, A. C. continuó trabajando en la disminución de costos de subcontratación de servicios, asesorías, estudios e investigaciones, pasajes y viáticos que se utilizan para el desarrollo de proyectos de vinculación.

- Se redujeron significativamente el uso de servicios básicos, pasajes y viáticos derivado de la aplicación de medidas de austeridad en los gastos de operación en las diferentes sedes del Centro.
  - Al igual que en otros capítulos en este se presentaron algunas adecuaciones de recursos fiscales aprobadas y autorizadas por la SHCP.
  - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 1,639.8 miles de pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a patentes, derechos de autor, regalías y otros; mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo es imprescindible proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria del Centro para poder proporcionar los servicios de los talleres, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-226 del 19 de mayo de 2023.
  - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 3,296.3 miles de pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a patentes, derechos de autor, regalías y otros; Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas y mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-608 del 26 de octubre de 2023.
  - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 1,191.2 miles de pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a la adquisición de patentes, derechos de autor, regalías y otros lo anterior para fortalecer la infraestructura informática para apoyar el desarrollo tecnológico que realiza el Centro a través de los proyectos ofertados y contratados, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-623 del 31 de octubre de 2023.
  - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 8,435.0 miles de pesos, a fin de cubrir los compromisos de la operación del CIATEQ, en lo correspondiente a la Subcontratación de servicios con terceros, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-634 del 8 de noviembre de 2023.
  - Se modificó el presupuesto (Reducción) por 4,298.7 miles de pesos, con el fin de restituir recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, adecuación relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2023, según afectación presupuestaria número 2023-38-90Y-732 del 22 de enero de 2024.
- En **Subsidios** se observó un presupuesto pagado menor en 23.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente.
- ❖ La variación se generó debido a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto, no se contó con los recursos necesarios para otorgar el total de becas para la formación de recursos humanos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 785.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación por concepto de transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos respecto al presupuesto previsto, derivado de la transferencia de recursos del Centro al fideicomiso de pasivos laborales; así como a las resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En Otros de Inversión se observó un gasto pagado de -323.1 miles de pesos. Este importe corresponde a los movimientos de operaciones ajenas recuperables del ejercicio 2023.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA <sup>1/</sup>

Durante 2023 el CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 3 *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función 3** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función 8** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró 99.5% del presupuesto pagado por la entidad y registró un gasto pagado menor en 22.3% respecto del presupuesto aprobado. Este comportamiento en el ejercicio de los recursos es debido a que el CIATEQ forma parte del grupo de Centros Tecnológicos y su principal actividad se concentra precisamente en el desarrollo de proyectos, investigación y servicios especializados. El presupuesto pagado en este grupo trae consigo la generación de recursos para el Centro, lo cual contribuye a fortalecer el índice de sostenibilidad económica.
  - ❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el CIATEQ, realizó la conceptualización y desarrollo de proyectos de vinculación, proyectos de desarrollo tecnológico, proyectos de investigación e institucionales y desarrollo de ingeniería, entre otros. Es importante mencionar que por medio del desarrollo de los proyectos se genera conocimiento y se contribuye al fortalecimiento y mejoramiento de la competitividad tecnológica de nuestros clientes. Parte de los recursos ejercidos en esta función se canalizaron a la formación de recursos humanos, así como a la generación de capital humano de excelencia en el Posgrado Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (PICYT). De igual forma se proporcionaron servicios especializados, servicios de metrología y servicios de ensayos no destructivos, entre otros.
- La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 0.5% de los recursos pagados por la entidad y registró un gasto pagado menor en 2.0% respecto del presupuesto aprobado.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Esta función considera los recursos ejercidos en el programa presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para identificar los gastos del Órgano Interno de Control.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que al cierre del ejercicio 2023 el CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
90Y	CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023 CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
<b>Total</b>			<b>193,748,551.0</b>	<b>8,404,390.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>7,998,774.0</b>	<b>0.00</b>
Dirección General	1,879,476.0	1,879,476.0	2,450,622.0	
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0	0	0.0	
Dirección de Área	852,708.0	852,708.0	1,820,094.0	
Subdirección de Área	450,900.0	450,900.0	1,791,503.0	
Jefatura de Departamento	357,036.0	357,036.0	1,936,555.0	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>				
<b>Operativo</b>			<b>185,749,777.0</b>	<b>8,404,390.0</b>
Confianza	196,692.0	258,206.0	3,985,682.0	
Categorías	127,854.0	585,052.0	181,764,095.0	8,404,390.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).